

Año IX

DICIEMBRE 1924

NÚN. 105

Rev 517  
1

# Boletín de Acción Social

Organo de la Federación Católico-Agraria Salmantina  
y de las instituciones  
promovidas por la Junta Diocesana de Acción Católico-Social

Precio de suscripción	REDACCION Y ADMINISTRACION	ANUNCIOS
Año..... 2 ptas. Semestre. 1 —	<i>Casa Social Católica:</i> Compañía, n.º 1. - Salamanca	Precios convencio- nales.

## SUMARIO

Nuestro amantísimo Prelado ha muerto, por *Jesús Felipe*.—Fallecimiento y funerales del excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis.—Los premios de la C. N. C. A.—Ha empezado el Año Santo.—Protesta del Cabildo de Salamanca.—El peligro comunista.—Importantísimo.—Los balances de fin de año.



FRANQUEO CONCERTADO

Salamanca. — Imp. "Editorial Salmantina" (S. A.)



# Hijo de L. Moretón

Hace saber a su numerosa y distinguida clientela, que ha adquirido los antiguos e importantes almacenes que tenía establecidos en Bilbao don Rogelio Renobales, de importación de bacalaos, cafés, cacao, azúcares, garbanzos, tocino, así como de exportación de conservas y escabeches.

También tiene el gusto de comunicarle al público en general, que en sus almacenes de la calle de Zamora, número 35, ha instalado una tienda al por menor de coloniales y ultramarinos finos, con todos los artículos concernientes a dichos ramos.

Igualmente participa que todos sus negocios de coloniales y ultramarinos al por mayor, quedan reconcentrados en los almacenes de su propiedad, Avenida de Canals, número 51 (frente a la estación del ferrocarril).

Todos estos establecimientos, unidos al antiguo y conocido café del Pasaje, los pone a disposición de su referida clientela y público en general.

Direcciones: Bilbao, almacenes y escritorio, Plaza Uribitarte, 1 (frente al muelle del puerto).

Salamanca, almacenes al por mayor, Avenida de Canals, 51. Tienda al por menor, calle de Zamora, 35. Café Pasaje, Plaza Mayor, 39.



# **BANCO del OESTE de ESPAÑA**

**DOMICILIO SOCIAL: Calle de Zamora, núm. 2.-SALAMAMCA**

**Capital: 10.000.000 de pesetas**

**SUCURSALES EN BEJAR, PEÑARADA, PLASENCIA, ZAFRA,  
CIUDAD RODRIGO**

## *Principales operaciones que realiza este Establecimiento*

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc,

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc.

Seguros de cambio, seguros de emisión, y en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

## **CAJA DE AHORROS**

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc. abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

## **HORAS DE OFICINA:**

**De nueve y media a una y media y de tres y media a cinco y media**

# Múgica, Arellano y Compañía

Ingenieros.- Pamplona

## Sucursales:

Alcázar de San Juan.

Badajoz.

Barcelona.

Cáceres.

Córdoba.

Huesca.

Jerez de la Frontera.

Logroño

Madrid.

Palencia.

Rioseco.

Sevilla.

Tafalla.

Talavera de la Reina.

Tarancón.

Tudela de Ebro.

Valladolid.

Vitoria.

Zamora.

Zaragoza.

Unicos representantes del material de siega de la acreditada  
marca

## DEERING

y de las trilladoras locomóviles, motores, etc., de la famosa  
marca

## RUSTON

Piezas de recambio de legítima procedencia, para máquinas  
de las citadas marcas.

Tractores TITAN-DEERING.—Arados brabant MELOTTE.  
Cultivadores PLANET FR.—Arados PARLIN, CHATIA-  
NOOGA. — Gradas. — Aventadoras. — Trillos. — Sembra-  
do.as.—Distribuidoras de abono, y demás material agrícola.

Sucursal en Zamora: Santa Clara, 18. - Agencia en Salamanca: Jesús, 7

# Banco Mercantil

## SALAMANCA

---

Capital 15.000.000 de pesetas

Reserva 10.250.000

Operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples. Aceptaciones. Domiciliaciones. Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc. Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio. Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de valores en todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos. Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Suscripciones a empréstitos. Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

Oficinas: Doctor Riesco, núm. 41

# Caja de Ahorros

de la

## Federación Católico Agraria Salmantina



Por acuerdo del Consejo Directivo se eleva el interés de las imposiciones en la forma siguiente:

*Imposiciones a la vista, al cuatro veinticinco por ciento.—A plazo fijo, el cuatro setenta y cinco.*

**A los Sindicatos.**—*A la vista, el cuatro y medio por ciento.—A plazo fijo, precios convencionales, capitalizándose los intereses semestralmente.*

Oficinas todos los días laborables, de nueve a media a una, por la mañana, y de tres y media y seis, por la tarde.

## COMPANHIA UNIAO FABRIL

Rua Vinte e quatro de Julho, 170.—Lisboa.

Agencia no Porto: Rua Mousinho da Silveira, 257.

Endereços telegraphicos: FABRIL, Lisboa.—SABOES, Porto.

Telephones: Lisboa, 3730, 4210, 4211 e 4212.—Porto, 313.

FABRICAS: Lisboa, Porto, Barreiro e Alferrarede.

DEPOSITOS DE VENDAS: Lisboa, Porto, Gaya, Evora, Santarem, Torres Vedras, Torres Novas, Thomar, Payalvo, Alferrarede, Barreiro, Sines e Alcacer do Sal.

POSTOS DE REQUISICOES EM LISBOA: Rua do Comercio, 105 e 107, e Travessa do Corpo Santo, 30.

Productora e vendedora de sabao, velas, oleos, glycerina, oleina gelo, aceites e niveina.

Adubos chimicos e organicos, bagaços alimentares para gado e enxofres.

Massa de Purgueira marca C. U. F.—Acidos sulphurico e muriatico.

SULPHATOS DE **COBRE FERRO SODA**

Lonas, jutas, grossarias, saccas e encerados.

# BOLETIN DE ACCION SOCIAL

Órgano de la Federación Católico-Agraria Salmantina  
y de las instituciones

Promovidas por la Junta Diocesana de Acción Católico-Social.

*Con orla de luto, por la orfandad en que nos deja sumidos la muerte de nuestro amantísimo Prelado, felicita este año las Pascuas el BOLETIN DE ACCION SOCIAL, y a la par que desea prosperidades sin cuento en el Nuevo Año a todas las Federaciones hermanas, a todos sus Sindicatos, suscriptores y lectores, encarece a todos vivamente, no se olviden de elevar oraciones al Cielo por el eterno descanso de nuestro malogrado Pastor.*

LA REDACCIÓN



# NUESTRO AMADÍSIMO PRELADO HA MUERTO

---

En el Real Sitio de El Escorial, donde por prescripción facultativa se hallaba atendiendo al estado de su salud, falleció el día 28 de Diciembre, a la una y cuarto de la tarde, nuestro amadísimo Prelado, excoletísimo e ilustrísimo señor doctor don Angel Regueras López.

El día de Pascua se recibió en esta, el siguiente telegrama alarmante: «Señor Obispo, agravado hace días; se ha confesado hoy y recibido Viático, y encarga preces Clero y fieles, a quienes bendice afectuosamente. — *Mayordomo.*»

Inmediatamente el señor Gobernador Eclesiástico ordenó preces públicas y rogativas por la salud del ilustre enfermo, y el día 29, a las siete de la mañana, las campanas todas de la ciudad anunciaban que el celosísimo Pastor había fallecido.

El día 31, último del año que acaba de expirar, tuvo lugar el entierro, y el día 2 de Enero se celebraron solemnísimos funerales en nuestra grandiosa Catedral por el eterno descanso de su alma. La oración fúnebre estuvo a cargo del señor Magistral.

¡Qué contraste el día 25 de

Mayo último, cuando hizo su entrada solemne en esta diócesis y Salamanca entera se apresuró a vestirse con sus mejores galas para recibirle! Ahora también acudió toda ella a recibir su cadáver y a acompañarle hasta la última morada.

Entonces las campanas todas de la ciudad tocaban a gloria, haciendo rebosar de alegría todos los corazones; ahora gimen todas y plañen tristes, evocando recuerdos y arrancando lágrimas.

Dos veces ha entrado el nunca bien llorado señor Obispo en la Salamanca de sus amores: una vivo, con hurras de triunfo, y otra muerto, haciéndonos ver lo implacable que es la guadaña de la muerte.

Seis meses sólo quiso Dios que gobernara esta diócesis, porque, aunque delicado y enfermo, él la regía, y cuánto, no obstante, podríamos hablar de lo que hizo y de lo que podría esperar Salamanca de su actuación gloriosa.

Inteligencia grande y corazón magnánimo, no podía menos Salamanca que contar con un pontificado glorioso, de haber vivido

su Pastor insigne, el doctor Regueras. Léase, sino, la despedida que nos legó, como amoroso testamento, y que publicamos en otro lugar de este número, y véase y medítese cuanto dice en pocas palabras.

La Acción Social Católico-Agraria está también de luto, pues ha perdido a uno de sus paladines más ilustres.

Rindamos a Dios el tributo de sumisión y acatamiento a sus inescrutables designios y elevemos al cielo una plegaria por nuestro queridísimo Prelado, que en paz descanse.

JESÚS FELIPE

---

---

## Fallecimiento y funerales del excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis

---

Del *Boletín Oficial del Obispado* entresacamos los siguientes párrafos:

«Los presentimientos tristes y dolorosos que se tenían sobre el próximo acabamiento de la vida de nuestro venerado y amado señor Obispo, excelentísimo e ilustrísimo señor doctor don Angel Regueras López, tuvieron desgraciada confirmación en la tarde del 28 de Diciembre último.

En ese día 28, a la una y cuarto de la tarde, falleció santamente nuestro ilustre Prelado, en el Real Sitio de El Escorial donde

había ido en busca de su salud, quebrantada hace años por cruel dolencia,

El santo Prelado había recibido con gran fervor el Viático, y dándose cuenta de que llegaba la hora postrera, pidió la Extremaunción. Le fué administrado el último sacramento por el muy ilustre señor don Manuel F. Méndez, a quien el Prelado bendijo, encargándole que trasladase ésta su postrera bendición a los Cabildos, Clero y fieles de Salamanca y Plasencia, pidiéndole, al mismo tiempo, que en nombre de éstas le diese, a su vez, la bendición.

### En El Escorial

Una vez embalsamado el cadáver del señor Obispo, fué depositado en severo féretro de caoba con herrajes de plata.

En el atrio de la casa mortuoria se colocó un altar, donde el 30, desde las seis de la mañana hasta las diez, se dijeron Misas.

A las dos y media, llegó a El Escorial en automóvil el señor Obispo de Madrid-Alcalá, y a la casa mortuoria a las tres de la tarde, donde fué recibido por los parientes del Prelado difunto.

Llegado que hubo el coche fúnebre a la estación, el señor Obispo de Madrid-Alcalá, rezó el último responso, despidiéndose el duelo.

El féretro fué depositado en un furgón, saliendo de El Escorial para Salamanca a las siete y media.

Al llegar el convoy a Cantalapiedra, límite de la provincia eclesiástica, se unieron las comisio-

nes salmantinas del Cabildo y de Beneficiados, integradas, la primera por el Vicario capitular interino (Sede vacante), don Ceferino Andrés Calvo y don Fernando Peña, y la segunda por los Beneficiados don Tomás Serna Puente y don Angel López de Diego.

### **Llegada del cadáver del señor Obispo a Salamanca**

Desde bastante antes de la hora señalada para la llegada del mixto a Salamanca, comenzaron a acudir a la estación numerosas comisiones y representaciones.

También se encontraba en la estación numeroso público.

En el andén se habían colocado las autoridades, presididas por el doctor Gandásegui. Cuando descendieron del convoy los familiares del finado y los señores que venían acompañando desde El Escorial, les fueron presentados al excelentísimo señor Arzobispo de Valladolid, quien se apresuró a testimoniar al hermano y al hermano político del doctor Regueras su más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

### **El traslado a San Juan de Sahagún**

En primer lugar iba la carroza en que fué depositado el féretro, tirada por cuatro caballos y conducida por palafreneros a la federica.

Seguían después los coches de los familiares y el del Arzobispo de Valladolid, doctor Gandásegui, y detrás venían los coches de todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas que ha-

bían acudido a la estación a recibir el cadáver.

Todo el camino de la estación y la calle del Doctor Riesco hasta la iglesia de San Juan de Sahagún, se hallaba invadida de numeroso público que presenciaba el paso del fúnebre cortejo.

### **Las comunidades religiosas y los seminaristas, velan el cadáver**

Como previamente se había anunciado y por el orden que se indicaba, las comunidades religiosas de PP. Jesuítas, Dominicos, Capuchinos, Agustinos, Carmelitas y Salesianos, alternando con otro turno de seminaristas, velaron el cadáver del señor Obispo, relevándose cada tres cuartos de hora.

Durante la vela se rezaba el Oficio de Difuntos.

### **Llegan los Obispos de Zamora, Astorga y Avila**

Desde la una a las dos de la tarde, llegaron en automóvil los ilustrísimos señores don Juan Antonio Alvaro y Vallano, Obispo de Zamora; don Antonio Senso y Lázaro, de Astorga, y don Enrique Plá Deniel, de Avila.

El excelentísimo señor don Manuel de Castro, Obispo de Segovia, excusó su asistencia a estos actos, como hubiera sido su deseo, a consecuencia de afligirle una desgracia de familia: el fallecimiento de su señora madre, ocurrido en la pasada semana.

### **El entierro**

Pocos momentos después de

las tres y media, se organizó la fúnebre comitiva para dirigirse a la iglesia de San Juan de Sahagún, donde estaba expuesto el cadáver del ilustrísimo señor Obispo.

El comercio tenía cerradas sus puertas en señal de duelo y las calles empezaron a verse muy concurridas de público, para presenciar el paso de la fúnebre comitiva.

Al llegar a San Juan de Sahagún, se organizó la procesión general.

La capilla de Sochantres de la Catedral entonó un responso, y seguidamente el féretro fué sacado en hombros de los Canónigos y Beneficiados de la Catedral de Plasencia.

La capilla antedicha entonó en la calle el salmo Miserere.

La lluvia no deslució en nada la marcha procesional, que caminó por las calles del Doctor Riesco, Plaza Mayor, Quintana y García Barrado.

En pos del cadáver iba la primera presidencia del duelo, formada por el ilustrísimo y reverendísimo señor doctor don Antonio Alvaro Ballano, Obispo de Zamora; ilustrísimo y reverendísimo doctor don Enrique Plá Deniel, Obispo de Avila, y el ilustrísimo y reverendísimo señor doctor don Antonio Senso Lázaro, Obispo de Astorga; Presidente del Cabildo, don Valentín Domínguez; Vicario Capitular interino, doctor don Ceferino Andrés Calvo; don Francisco Regueras, don Marcelliano Mancha, don Angel Regueras Galanda, hermano y sobrinos del finado; el Secretario de Cá-

mara del obispado de Plasencia, don Manuel Fernández y don Maximiliano Cuesta, Mayordomo que fué del doctor Regueras, y don Antonio Calama, en representación del Conde de Vega de Sella.

La segunda presidencia la formaban las autoridades civiles y militares.

A las cinco llegó la comitiva a la Catedral, que se encontraba llena de millares de personas.

El cadáver fué llevado a la capilla del Desagravio, enclavada entre las puertas de la Catedral vieja y Patio chico, para darle enterramiento en el arco inmediato al que ocupan los restos del inolvidable P. Valdés.

Se cantó el oficio de sepultura, oficiando el venerable metropolitano.

### Las exequias fúnebres

Con inusitada concurrencia de fieles, se celebraron el día 2, a las diez y media de la mañana, en la Santa Iglesia Basílica Batedral, solemnes honras fúnebres por el alma de nuestro amadísimo Prelado.

El aspecto del grandioso templo catedralicio, durante el acto religioso de esta mañana, era imponente y conmovedor.

En el crucero del templo, entre el coro y la capilla mayor, se había levantado severo túmulo, compuesto de tres cuerpos, y en cuyo remate aparecían colocadas las insignias episcopales. El lugar que en la capilla del Desagravio ocupan los restos mortales del insigne Prelado, estaba cubierto con paño de terciopelo.

pelo morado y delante lucían varias hachas.

Concurrieron las autoridades todas y representaciones de las cofradías y sociedades y del clero, así regular como secular.

Formaban el duelo, los señores don Francisco Regueras López, hermano del Prelado; don Marcelino Mancha, cuñado; don Maximiliano Cuesta, mayordomo; don Marcelino Bote, propietario de Trujillo, íntimo del Obispo, en cuya casa se hospedaba cuando verificaba la visita pastoral; don Rufino Gutiérrez, Juez de primera instancia de Trujillo y paisano del Prelado; don Cándido Alonso, párroco de un pueblo de Oviedo; don Rafael García, arcipreste de Trujillo; don Modesto Rodillo, párroco de Zorita (Cáceres).

Ofició el santo sacrificio de la misa el excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de Valladolid, doctor don Remigio Gandásegui.

La capilla de la Catedral, integrada por varios elementos de la Vega, interpretó admirablemente la preciosa misa de «Requiem», del eminente músico Perossi.

Al terminar el santo sacrificio, subió al púlpito el muy ilustre señor magistral, don Nicolás Pereira, encargado de pronunciar la oración fúnebre.

### Oración fúnebre

Nosotros recogemos en breves líneas los conceptos más fundamentales de tan sentida oración.

Señaló el orador el contraste entre la primera entrada del Prelado en Salamanca y el fúnebre

traslado del otro día. Este contraste se notaba en el alegre repicar de las campanas de entonces, y el lúgubre doblar de ahora, en el cromatismo de los colores y en los tonos grises. Recuerda sus primeras palabras en aquel púlpito que ahora él ocupa, y contempla ahora los negros crespones que enlutan el templo.

Invoca en ardientes frases a la muerte, que nada respeta, que cerró sus ojos llenos de viveza e inteligencia, a los que se asomaba su alma grande e ingente; que cerró sus labios de donde brotaban torrentes de elocuencia. Pero murió como un justo, y de aquí las palabras que le sirvieron de texto: «muera yo; pero muera con la muerte de los justos».

Hizo luego una breve biografía del ilustre finado, y recogió después toda su obra de apóstol: él creó la Vela Nocturna; él fundó la Unión Misional, y estableció la guardia de honor del Sagrado Corazón y Apostolado, en Oviedo y Plasencia, todo para mayor gloria de Dios.

Recoger en tan breves cuartillas todas las imágenes vertidas por el ilustre panegirista, sería imposible: por lo tanto, ponemos punto final, recogiendo las sentidas alusiones que hizo al breve testamento que en sus postreros instantes dejó el ilustre Regueras al pueblo y clero de Salamanca y su diócesis.

El sabio Prelado, que no quiso entrar en el templo de la fama, ha entrado ya en el templo de la eternidad.

Seguidamente se cantaron cin-

co responsos, que fueron cantados por los canónigos señores Parrado, García Alcalde, Liñán y Andrés Calvo.

El último responso estuvo a cargo del señor Arzobispo, siendo interpretado uno del maestro Perossi, admirable, por la capilla de música.

Terminados los responsos, las autoridades y público desfilaron ante la presidencia del duelo, a testimoniar el profundo dolor que sentían por tan irreparable pérdida.

Descanse en paz el ilustre y amadísimo señor Obispo de Salamanca.

**Despedida que el señor Obispo, al ver próximo el fin de su vida, dictó para que se publique en el «Boletín»**

«A mi Cabildo, Clero, Comunidades y fieles diocesanos: Tengo una pena, y es la de no haber podido trabajar por mi diócesis salmantina, pero la he amado; y porque la amo, antes con la ofrenda de mis padecimientos, y ahora con la de mi vida en postrer tributo a la Majestad Soberana de Dios, he rendido unos y otra, no sólo por mis pecados, sino por el bien espiritual y temporal de mis queridos diocesanos.

Si perseveráis en la fé católica y prácticas cristianas tradicionales en el noble pueblo charro, confío en Dios y en la Santísima Virgen, su Madre y nuestra Señora, que yo ahora, y luego vosotros, nos reuniremos un día en el cielo.

Sea así, por intercesión de

nuestro Patrono, como lo pide en su última y solemne oración vuestro Prelado, que paternalmente os bendice † en el nombre del Padre † y del Hijo † y del Espíritu Santo. Amén.—† *Angel Regueras López, Obispo de Salamanca.*»

---

## LOS PREMIOS DE LA C. N. C. A.

---

El día 22 del actual, tuvo lugar en las oficinas de la Confederación Nacional Católico-Agraria, el sorteo de los dos premios de 500 pesetas, que se ofrecieron a los particulares asociados y a los Sindicatos que cumplieron su deber social de pagar la cuota confederal, con ocasión de la fiesta del 8 de Septiembre

El primero, para premiar a un asociado, correspondió al número 33.786, serie D.

El segundo, para premiar a un Sindicato, correspondió al número 3A. 786, serie D.

El primero será pagado en las oficinas de la Confederación a la presentación del recibo premiado.

Para hacer efectivo el segundo premio, deberá justificar el Sindicato que posea el número agraciado, que cumplió pagando la cuota que correspondiera a todos sus socios.

Si, transcurrido el primer trimestre de 1925, alguno de esos premios no fuera reclamado por los agraciados, la Confederación, considerando caducados los derechos a su cobro, repetirá el sorteo.

# Ha empezado el Año Santo

La apertura del Año Santo es un acontecimiento de extraordinaria importancia para el mundo católico, y aun para todo el mundo.

No se necesita recordar el origen histórico del Año Santo. Sabido es, y el Pontífice reinante así lo consigna en su Encíclica *Infinita Dei misericordia*, que tiene su precedente en el Antiguo Testamento, cuyos años sabáticos no eran más que el *presagio*, el *símbolo* de los favores que el Año Santo dispensa a los fieles en la ley de gracia.

Dos clases de años sabáticos había en la ley antigua, a imitación del día sabático: los años séptimo y quincuagésimo.

En el primero reposaba la tierra, y en el segundo, el siguiente a siete veces siete años, o sea el que hacía el número cincuenta, que él era el año jubilar, se devolvían las tierras a sus dueños, y la libertad a los siervos.

«La Ley Nueva llama a estos años, Años Santos, porque el Año Santo se inicia, se persigue y se termina mediante augustas ceremonias, y, además, porque es de una eficacia sin igual para hacer progresar a las almas por la vía de la santidad.»

Es tiempo de gracia, que invita a los fieles a elevarse hacia las cumbres de la perfección cristiana. Pero el Papa espera que el Año Santo produzca, no sólo frutos de mejoramiento individual, sino también grandes beneficios

sociales. En primer término, la regeneración de la sociedad tiene que proceder, principalmente, de la perfección de sus miembros. Y así dice el Papa:

«La desenfrenada licencia de los particulares viene a parar en detrimento de todos; de ahí que por obligada consecuencia, cuando ingresa alguno en el buen camino y se afana por llevar una vida más santa, la sociedad misma se enmienda y aprieta los vínculos que la unen a Cristo Jesús. ¡Haga el Cielo que el próximo Jubileo produzca rápidamente esta reforma en la medida que sea posible en la condición actual del mundo.»

Ahora bien esa perfección individual es la ley de la caridad.

«Esta caridad ha estado durante mucho tiempo amortiguada e incluso abandonada a causa de la última guerra y si no vuelve a imperar entre los ciudadanos y a ser la inspiradora de los Gobiernos en sus consejos, difícilmente se concibe qué medio habrá para restablecer la fraternidad de los pueblos y restaurar una paz duradera.»

Otro de los frutos que que espera el Pontífice del Año Santo, es la unión de los pueblos entre sí, y la de todos los fieles en la cabeza visible de la Iglesia.

«¿Qué acontecimiento, en efecto, podría ser más eficaz para cimentar la unión de los hombres y de los pueblos, que esta inmensa multitud de peregrinos aflu-

yendo de todas partes a Roma, esta segunda patria de todo católico, reuniéndose junto al Padre común, afirmando de consuno su fe común, acercándose unidos e indistintamente a la Sagrada Eucaristía, principio de unidad impregnándose cada vez más de este espíritu de caridad, que es el rasgo característico de los cristianos, como lo recuerdan y atestiguan maravillosamente los mismos monumentos sagrados de la Ciudad Eterna.»

Y uno de los medios más eficaces para conseguir ambas cosas, es la peregrinación corporal a Roma, recomendada de esta suerte por el Papa:

«No nos queda más, mis amados hijos, que invitaros y convidaros afectuosísimamente a que vengáis todos a Roma, para participar de los inagotables tesoros de la clemencia divina que la Santa Iglesia se compromete a daros.»

Y el Papa establece que la primera de las disposiciones que deben tener los peregrinos, es el *espíritu de oración y penitencia*, que excluye todo género de distracciones profanas, y marca una clara distinción entre los peregrinos y los turistas.

El año 1925 presenciara tal vez crisis profundas en algunos pueblos, y no es dudoso que en sus días se resolverán, bien o mal, grandes problemas de gobierno. No creemos nosotros que los mayores y más graves sean los que nuestra Patria tiene que afrontar, ni que España sea de los pueblos de más incierto u oscuro porve-

nir. Sin embargo, ningún espíritu reflexivo puede sentirse exento de preocupación seria por la marcha de la vida pública en el año 1925.

Nosotros, en el solemne día de hoy, recordamos a nuestros compatriotas cuál es el espíritu y qué deseos animan a la Iglesia al abrirse el Año Santo, y cómo de la conducta individual de los católicos, depende en gran parte la solución de los problemas que gravitan sobre nuestra vida colectiva, y aún la misma prosperidad material de la Patria.

\*  
\* \*

### Intenciones del Papa

El 29 de Mayo del año que vamos a terminar, anunciaba al mundo la promulgación del Año Santo de 1925 el Sumo Pontífice Pío XI en su bula *Infinita Dei misericordia*. El corazón paternal del Pastor supremo confiaba a sus hijos, esparcidos por todo el orbe, el propósito íntimo de las plegarias y obras buenas del Año Santo. «Deseamos, dice Pío XI, que con ocasión de este jubileo os unáis a Nós pidiendo a Dios una cosa muy en particular: la paz. No tanto la fijada por los Tratados, cuanto aquella que debe reinar en los corazones y debe renovarse entre los pueblos.» «Asimismo deseamos, añade después, que todos aquellos que habitan en Roma o que a ella vengán con motivo del jubileo, encomienden ahincadamente a la misericordia de Dios otras dos cosas que nos producen desvelos e inquietudes y son de gran interés

para la Religión, a saber: el retorno de todos los católicos a la verdadera Iglesia de Cristo y el arreglo y ordenamiento definitivo de la Tierra Santa, en conformidad con los sacrosantos derechos del Catolicismo.»

Se ha calculado que pasarán de *dos millones* los peregrinos que visitarán las tumbas y lugares sagrados, implorando del Todopoderoso el cumplimiento de esos ardientes deseos del Papa. Y si la paz fuera cosa de este mundo, es indudable que el clamor de tantas almas, acompañando a la plegaria del Pontífice supremo, la haría bajar de los Cielos. Ya en otros jubileos, la paz ha sido objeto de incesantes oraciones, como aquel que siguió a la guerra de los treinta años; pero esta paz de Cristo en el reino de Cristo, es cosa tan necesaria para la humanidad que, después de pedirla tantas veces sin haberla alcanzado nunca, debemos seguir pidiéndola siempre, por si Dios se apiada de los míseros mortales y se la otorga. El Papa nos manda pedirla con santa obstinación contra toda esperanza; su corazón de padre no puede renunciar a la ilusión ansiada de ver a sus hijos convivir en el mundo sin esos duelos fratricidas en que perecen por millones, y otros tantos y más vuelven a sus hogares con las manos manchadas con la sangre de sus hermanos, sirviendo de ejemplo y estímulo a los niños inocentes, para que en su día hagan otro tanto.

Otro deseo del Papa, expresión de una nueva esperanza, es

el retorno de los católicos a la verdadera fe. El *retorno*, dice Pío XI; así que se trata de aquellos católicos que la abandonaron y no de los paganos que nunca la tuvieron. El Sumo Pontífice cree, pues, posible la unión de los cristianos, es decir, de protestantes y ortodoxos, a la Iglesia, Madre universal de todos los que creen en Cristo, Hijo de Dios, la Iglesia católica.

Este año de 1925 se prepara en Estocolmo una gran Asamblea de representantes de Iglesias católicas; más de quinientas están ya inscritas. ¿No sería posible que Dios Nuestro Señor, conmovido por las oraciones del Año Santo, inspirara a esas almas extraviadas la fórmula o el modo de encontrar esa unidad en la fe, tan deseada y tan lejana?

Hace ahora veinticinco años, otro Pontífice proponía, como *ofrenda* del Año Santo, la consagración del mundo a Cristo Redentor.

Habiendo León XIII declarado nulas las órdenes sagradas de los clérigos anglicanos, el pensamiento de la unidad germinaba apenas en algunas almas, desoladas por el escándalo de la secular escisión. De entonces acá los espíritus han recorrido caminos tan trágicos como inesperados.

Un huracán de fuego ha barrido el continente; las conciencias vacilan, sacudidas en el fundamento mismo de su existencia; Roma aparece ahora como nunca base única de la vida moral. La autoridad ha sufrido una crisis espantosa; emperadores, califas,

reyes e instituciones, han naufragado en el tremendo cataclismo; el mundo religioso se ha conmovido también en sus cimientos; la poderosa y secular Iglesia rusa se ha deshecho; los pueblos musulmanes, sin califa y sin rumbo fijo, se agitan en inquietudes misteriosas; el sionismo renueva sus ansias mesiánicas, hasta el punto de aliarse en América con el catolicismo y combatirlo en Palestina; las conversaciones de Malinas nos han revelado una nueva actitud espiritual del protestantismo frente a la Iglesia de Roma; y allí, sobre la roca de Pedro, se levanta más grande que nunca, y con más prestigio que nunca, la esperanza suprema de la humanidad.

El Papa ha crecido al crecer la inquietud y desconcierto del mundo, y éste no encuentra otro refugio seguro para los temores e incertidumbres del porvenir. Los filósofos han hecho, deshecho y vuelto a rehacer los fundamentos de la certeza, de la moral de derecho; los cañones y los ejércitos han borrado y trazado fronteras, derribamientos de la certeza, de la moral, del caos europeo sólo surge más sólida y brillante que nunca la cátedra de Roma, como la columna misteriosa que nos guía en esta noche tenebrosa de nuestro desierto.

Por eso este Año Santo de 1925, al abrir la *puerta áurea* de la Basílica Vaticana, ocupará en la historia un lugar extraordinario como extraordinarias son las circunstancias en que se celebra. Las almas sienten más la necesidad de Dios

que en 1900. las comunicaciones son más rápidas, la organización ha progresado, la Iglesia es más grande, la figura del Papa ha crecido también, las sectas católicas vuelven a él los ojos sin recelo. Roma hoy es considerada como nunca foco eterno de perpetuo renacimiento espiritual.

Nos proponemos comparar la ceremonia de la apertura de 1900 con la de 1925. Estos veinticinco años representan muchos más en la historia del mundo; han pasado cosas grandes y terribles; cambios profundos en las ideas y en los pueblos; y todo esto tiene su repercusión correspondiente en el mundo religioso. Un acontecimiento religioso como el Año Santo, recibirá sus características de estos extraordinarios acontecimientos; el mundo marcha hacia donde la Providencia lo conduce, aunque para nosotros el término sea desconocido.

(De *El Debate*)

\*  
\* \*

## La organización del Año Santo

La junta organizadora del Año Santo, presidida por el Com. Colombo, que también preside la Acción Católica Italiana, se ha dividido en distintas comisiones: financiera, alojamientos, propaganda y Prensa, transportes y asistencia espiritual a los peregrinos. Preside esta última el tantos años presidente de la Juventud Católica Italiana, Com. Pericoli, y la anterior el actual secretario internacional de las Juven-

tudes, Constantino Parissi, bien conocido de los jóvenes católicos madrileños.

La sede del Comité está hoy en Vía Gregoriana, 24, y al comenzar el Año Santo, se instalará la oficina, a la que deben dirigirse para cualquier asunto los peregrinos, en Vía della Scrofa, 70.

El Gobierno italiano ha constituido también una Comisión, presidida por el subsecretario de Comunicaciones On. Pannuzio, y de la que forman parte dos delegados del Comité pontificio.

A las órdenes de este Comité gubernativo funcionarán Comités en los puertos y fronteras para la recepción de peregrinos, inspección de alojamientos y material de transportes y pronto despacho de éstos.

### **Cómo se podrá viajar**

El Gobierno italiano ha concedido las siguientes reducciones a los peregrinos: si viajan aislados, el 30 por 100; si en grupos de 50 a 400, el 40 por 100; más de 400, el 50 por 100.

Para disfrutar de estas ventajas, hay que adquirir la «tésjera» ferroviaria, que cuesta 25 liras, y la proporcionan los Comités nacionales del Año Santo.

La duración del billete es de cuarenta y cinco días. Pagando un 10 por 100 más, se prorroga por otros cuarenta y cinco. Se puede entrar por una frontera y salir por otra, así como detenerse en dos estaciones discrecionales, a la ida y a la vuelta de Roma, y visitar los santuarios de Loreto, Pompeya y Asís.

### **Turistas y peregrinos**

Es menester que las peregrinaciones, aunque las organicen agencias privadas, lo hagan de acuerdo con el respectivo Comité Nacional del Año Santo, y a los peregrinos les interesa saber si es así.

Porque la «tésjera» o «carnet» ferroviario acredita sólo de «turista» y no da derecho a ninguna de las invitaciones especiales para las ceremonias del Vaticano.

El *peregrino* será provisto por el respectivo Comité Nacional de la «carta del pellegrino», tarjeta de identidad que le distingue de los que vengán a Roma como simples curiosos viajeros.

Da además esta tarjeta, el derecho a adquirir, por 35 liras, un billete de libre circulación por todas las líneas de tranvías de Roma, valedero por siete días.

### **Intervención personal del Papa**

Durante todo el Año Santo, una vez a la semana, el Papa dirá misa en San Pedro, durante la cual se repartirá una medalla conmemorativa, que ofrece el Pontífice, y un libro pequeño, impreso en varias lenguas, conteniendo las oraciones y gracias del Jubileo.

### **Alquiler de vagones extranjeros**

El material italiano, cuidadosamente revisado y puesto en movimiento, por inspectores especiales del Gobierno, no será suficiente, a pesar de que circularán un 20 por 100 más de coches que de ordinario.

Por ello se ha alquilado material ferroviario de otras naciones.

Algunas de ellas, como Alema-

nia, transportará con sus propios vagones los peregrinos nacionales.

### Un cartel universal

Dará la vuelta al mundo, verá los soles de los climas todos, el gran cartel anunciador del Año Santo, que se imprime actualmente.

Su autor, el profesor Rava, ha colocado el ángel que corona el Castillo tiberino, empuñando una cruz resplandeciente, cuyos rayos iluminan la cúpula de San Pedro. El barroco bernianiano, frente a la obra reciente de Miguel Angel, ofrecen interesante contraste de dos importantes manifestaciones del arte romano. Allí se ve el puente sobre el Tíber, donde murieron aplastados por la muchedumbre ingente que acudía al Vaticano, algunos peregrinos el primer Año Santo, el de Bonifacio VIII, visión evocada por Dante en el castigo infernal de los seductores y aduladores que vió estrujarse en su oscura logia:

«Come i Roman, per l' per Persecito molto,  
L' anno del Giubbileo, su per loponte  
Hanno a passar la gente modo tolto;  
Che danll' un latto tutti hanno la fronte  
Verso il Castello, e vanno a Santo Pietro,  
Dall' altra sponda vanno verso il Monte.»

¿El ejército innúmero de peregrinos desbordará también del puente histórico en 1925?

F MARTÍN SÁNCHEZ JULIA.

---

## Protesta del Cabildo de Salamanca

---

El Cabildo de Salamanca ha dirigido al Gobierno un mensaje, que dice:

«Excelentísimo señor general presidente del Directorio.

Excelentísimo señor: El Cabildo de Salamanca, fiel a sus áureas tradiciones de acendrado patriotismo e inquebrantable adhesión a la realeza, protesta unánimemente contra la campaña infame que malos españoles, indignos por tanto, de que los consideremos como compatriotas, realizan en el extranjero, con intereses bastardos que todos conocemos.

El sacudimiento que ha hecho vibrar los corazones todos de España, no podía menos de llegar a esta Santa Iglesia, que rigieron Obispos como don Jerónimo de Perigord, el «caboso coronado» del cantar de «Mío Cid», y don Gonzalo de Vivero, que levantó huestes en favor de doña Isabel, la gran Reina de Castilla, y muchos más, que no hay por qué enumerar.

¡Qué dirán aquellos excelsos varones que derramaron su sangre por España, si vieran los «genios» y «héroes de salón» que la escarnecen y vilipendian!

Al lado de nuestro augusto Monarca, que resume toda la gran Historia de la nación que engendró mundos de cultura, y cobijados por la Cruz y la bandera española, estaremos todos los hijos de España prontos al sa-

crifício por Dios, por la Patria y por el Rey.

Sea vuecencia, señor presidente, quien haga llegar hasta las gradas del Trono nuestra perdurable y jamás quebrantada lealtad y adhesión a nuestro augusto Rey, vilmente calumniado por un sectario insensato que nunca surcó los mares con otro ideal que la conquista del «vellocino de oro», pero sin el riesgo misterioso de los arrojados argonautas. ¡En cambio, difama ala Patria que surcó mares ignotos, «nunca antes navegados», por llevar tesoros de las luces de ciencia y de color de humanidad a continentes y pueblos más grandes que cien Españas!...

Recibid, excelentísimo señor, igualmente la adhesión de este Cabildo a la gran obra de gobierno que realiza el Directorio, empeñado en la noble empresa de salvar a España.

Salamanca, 22 de Diciembre de 1924.—Por el Cabildo catedral, *Valentín Domínguez de Tomé*, Arcipreste presidente.»

---

---

## El peligro Comunista

---

En el Consistorio secreto celebrado en vísperas de Navidad, el Papa ha hecho un llamamiento a «todos y especialmente a los hom-

bres de gobierno, a fin de que cuantos aman la paz y el público bienestar y defiendan la santidad de la familia y la felicidad humana y la humana dignidad, con unánime esfuerzo busquen el alejar de sí y sus conciudadanos los gravísimos peligros y los certísimos daños del socialismo y del comunismo, dejando a salvo, entiéndase bien, la debida solicitud para elevar la condición de los trabajadores y de los humildes en general».

Bien merecen las augustas palabras la atención de todos. Porque son, en primer lugar, la prueba palmaria de que el comunismo es un peligro *inminente*. Está muy alta la Cátedra pontificia para que lleguen a ella necios recelos y vanas sospechas. Cuando el Papa se ha creído en el deber de denunciar la existencia y la gravedad de la amenaza comunista, no cabe ni dudar ni aminorar su importancia.

Y es ya un señalado favor el que el Papa hace al mundo llamando la atención sobre él. Porque son muchos los que hasta no han querido comprender la necesidad de reaccionar contra el comunismo que avanza. Ni las intentonas que ha realizado en otros países, ni la propaganda que, sin escrúpulos, lleva a cabo en el seno de las naciones que lo acogen,

ni el dinero que a manos llenas reparte para crearse partidarios, han podido abrir los ojos de los que se empeñan en no ver.

Es más cómodo negar que obrar. Mientras que no se altere la paz pública, mientras no estén en grave peligro sus personas o sus propiedades, prefieren seguir disfrutando tranquilamente de su bienestar y no inquietarse por las nebulosidades de un mañana, que muchos consideran muy remoto.

Y esto es sencillamente suicida. Porque amparándose en esa indiferencia, el comunismo puede proseguir su obra de pervertir corazones, de nublar inteligencias, de excitar pasiones, de socavar los cimientos de «la paz social, del bienestar público, de la santidad de la familia, de la felicidad y de la dignidad humana».

Porque todo esto está en peligro, según la autoridad suprema del Papa. No es ni siquiera una amenaza parcial que afecte exclusivamente a una sola clase. El comunismo va contra todo y contra todos, y como a todos ataca, todos deben prestarse a la defensa. No es lucha entre pobres y ricos, porque el comunismo pretende la subversión total de todos los valores humanos.

De aquí la necesidad del *unánime esfuerzo* que el Papa pide. Hay que hacer el frente único

contra el comunismo. Las circunstancias especiales de nuestra Patria no deben impedir que se realice la unión sagrada contra el común enemigo.

No es ocasión de perder el tiempo en torneos retóricos, sino de unirse y de trabajar para alejar «los gravísimos peligros y los certísimos daños del socialismo y del comunismo».

Y quizá uno de los más eficaces medios sea el de distinguir y separar las justas aspiraciones obreras de los nefastos sueños comunistas.

Y simultáneamente atender a la vez a la condenación de éstos, pero sin mermar en nada la «debida solicitud para elevar la condición de los trabajadores y de todos los humildes en general».

---

## IMPORTANTISIMO

---

En virtud de lo que dispone el artículo 4.º del Real decreto de 31 de Octubre próximo pasado, se ha publicado un edicto de la Junta provincial del Censo, en el cual se dan instrucciones oportunas para las sociedades que deben ser incluídas en el Censo electoral.

En el *Boletín Oficial* se han publicado las que tienen presuntivo derecho a figurar en el nuevo

Censo; pero las que no figuren en dichas listas pueden solicitarlo en el término de un mes, a partir del 15 de Diciembre, en que apareció el edicto, siempre que lleven seis años de existencia legal no interrumpida más de dos meses.

A la petición para figurar en el Censo definitivamente, tienen que acompañar a los Sindicatos:

Un certificado acreditativo del tiempo de existencia de la sociedad.

Dos copias autorizadas de los Estatutos o Reglamentos y documentos en que conste el domicilio social y número de socios del Sindicato.

Para tener derecho al voto, el Sindicato deberá tener su domicilio social independiente del de cualquiera de sus socios.

Dada la importancia que tiene esto para los Sindicatos, suponemos que todos se apresurarán a cumplir todos los requisitos que exige la Ley.

Si alguna duda tuvieran, deben consultar inmediatamente a la Federación, para que les sea aclarada.

No olviden que el figurar en la relación como presuntos electores, no da derecho al voto; que hay que solicitarlo de la respectiva Junta Municipal del Censo, acompañando la documentación que dejamos apuntada más arriba.

## Los balances de fin de año

Recordamos a todos nuestros Sindicatos la *obligación* que tienen de enviar los balances de cuentas de fin de año, con nota de la modificación o renovación que hayan sufrido las Juntas directivas. Por la Ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1887, pueden los gobernadores castigar esta omisión con la multa de 50 pesetas y de esta obligación no les exime la Ley de Sindicatos Agrícolas de 28 de Enero de 1906. De modo que encarecemos a todos vivamente no dejen de cumplir este requisito legal, si no quieren exponerse a tener que pagar dicha multa.

También saben que tienen que remitir dos ejemplares, uno al señor Gobernador civil de la provincia y otro al señor Delegado de Hacienda.

---

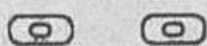
---

*De los ¡¡1.800 millones!! de pesetas que en la actualidad hay depositadas en todas las Cajas de Ahorros de España, tal vez el 50 por 100, o sea ¡900 millones!, es ahorro de los agricultores.*

*¿No es una pena que de estos 900 millones no ingresen en las Cajas Rurales apenas el 10 por 100?*

# Ajuria y Aranzabal (S. A.)

MAQUINARIA AGRICOLA  
**VITORIA**



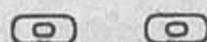
**Capital social: 10.000.000 de ptas.**



**Fábricas en Vitoria y Araya**

## **Sucursales:**

Albacete, Briviesca, Burgos, Ciudad Real, Córdoba, Huesca, León, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Mérida, Murcia, Miranda, Oviedo, Palencia, Pamplona, Pontevedra, Salamanca, Sevilla, Talavera, Valladolid, Villada y Zaragoza.

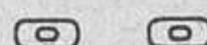


Arados, Gradas, Sembradoras, Seleccionadoras, Prensas, Trituradoras, etc., etc.

Trillos, Aventadoras, Desgranadoras, etc., etc.



Material MASEEY-HARRIS. Tractores TITAN.  
Tanque RENAULT. Trilladoras RANSOMES. Motores  
LISTER.



**Sucursal en Salamanca: Avenida de Canals, 5**



Depósitos para la venta de maquinaria agrícola, piezas de recambio y servicio de mecánicos, en los pueblos principales de la región.

# NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de París de 1900.

Importación durante el año 1920, en España:

— **162.000 toneladas.** —

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al

**COMITE DE NITRATO DE SOSA DE CHILE**

Almirante, 19, Madrid. Apartado núm. 6.

## LA ONZA DE ORO

Fábrica de mantas, costales, cebaderas y alforjas,  
:-: para las Federaciones Agrícolas Católicas, de :-:

**DON PASCUAL BARRACHINA**

**ALCOY**

Mantas finas de lana, para viaje, a 18'50, 20'50, 24'00, 27,50 y 43'00 pesetas.

Mantas para ganado, a 9'40, 10'40, 11'00, 12'50 y 21'00 pesetas.

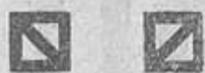
Costales, a 6'25, 7'70, 9'20 y 9'40 pesetas.

Alforjas, a 4'50 y 5 pesetas.— Cebaderas, a 2'75 pesetas.

El despacho, en la Federación Católica Agraria Salmantina.

# Matías Blanco Cobaleda

## BANQUERO

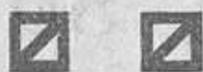


Compra y venta de valores. Cambio de moneda y billetes extranjeros. Descuentos de Letras sobre España y Extranjero.

Descuento y cobro de cupones.



Giros sobre plazas nacionales y extranjeras. Cartas de crédito. Depósitos de valores. Cuentas corrientes abonando interés del 2 por 100 a la vista



Cuentas corrientes a plazo, interés convencional. Cuentas de crédito con garantía personal. Cuentas de crédito con garantía de valores.



**SALAMANCA**

**Plaza de los Bandos, 4**



# HIJOS DE MIRAT

## SALAMANCA



Grandes fábricas  
de abonos quími-  
cos y minerales,  
superfosfatos,  
ácidos, sulfato de  
hierro, almidones  
y pastas.



Importación directa de

**SALES POTASICAS - NITRATOS - AMONIACO**



# HIJO DE PIO REMIREZ

## SALAMANCA

*Fábrica de Superfosfatos.*  
*Abonos Químico-Minerales*  
*y Químico-Orgánicos*

Venta de primeras materias. :: Nitrato de Sosa.  
Sulfato de Amoniaco :: :: Sales Potásicas.

Abonos compuestos para toda  
clase de terrenos y cultivos.

Esta casa garantiza la riqueza de todos  
sus productos.

# Compañía Trasatlántica

## Servicios directos

*Línea a Cuba-Méjico.*—Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

*Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico.*—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

*Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.*—Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

*Línea a la Argentina.*—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

*Línea a New-York, Cuba y Méjico.*—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

*Línea a Fernando Póo.*—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

**AVISOS IMPORTANTES.**—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros, como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.—Rebajas en los fletes de exportación.—

La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**SERVICIOS COMBINADOS**—Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia. Ilo-Ilo, Cebú, Port-Arthur y Vladivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto, y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.